



DOCENTE: **María Clemencia Aguirre Díaz** ÁREA/ASIGNATURA: **Ética** GRADO: **NOCTURNO**
GRUPOS: **CLEI 3, 4 y 6** PERIODO: **IV** FECHA: **15 DE SEPTIEMBRE DE 2020** TALLER #: **2**
NOMBRE ESTUDIANTE: _____ GRUPO: _____

Lee atentamente la siguiente información y realiza en estas mismas hojas la actividad práctica. Si te hace falta espacio puedes utilizar hojas adicionales de cuaderno. Si tienes dudas puedes llamarme o escribirme al celular **3152356861** o al correo electrónico clemenciaaguirre@iesancristobal.edu.co

LA FAMILIA

Una familia es un grupo de **personas** unidas por el parentesco. **Esta unión se puede conformar** por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, **como es el matrimonio o la adopción.**

La familia es la organización social más importante para el hombre: el pertenecer a una agrupación de este tipo es vital en el **desarrollo** psicológico y social del individuo.

El concepto de familia **ha ido sufriendo transformaciones conforme a los cambios en la sociedad** según las **costumbres, cultura, religión** y el **derecho** de cada país. Durante mucho **tiempo**, se definió como familia al grupo de personas conformadas por una madre, un padre y los hijos e hijas que nacen a raíz de esta relación.

Sin embargo, esta clasificación ha quedado desactualizada a los tiempos modernos, ya que actualmente existen varios modelos de familia. Hoy **la familia se entiende ampliamente como el ámbito donde el individuo se siente cuidado**, sin necesidad de tener vínculos o relación de parentesco directa.

La relación de parentesco se puede dar en diferentes niveles. Esto lleva a que no todas las personas que conforman una familia tengan la misma cercanía o tipo de relación. Por ejemplo: la familia nuclear es el grupo conformado por una pareja y sus hijos, mientras que la familia extensa incluye a los abuelos, los tíos, primos.

Tipos de familias:

- **Familias monoparentales.** Conformadas por uno o más hijos y la madre o el padre. Este tipo de familia puede darse a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. Por lo general, con el tiempo estas familias dan lugar a la nueva unión de los padres, formando así las familias ensambladas.
- **Familias biparentales.** Conformadas por una pareja y su hijo o hijos. La unión de la pareja puede darse por vínculo sentimental sin necesidad de contraer matrimonio. Pueden ser heteroparentales (conformadas por parejas de distinto sexo y sus hijos) homoparentales (conformadas por parejas del mismo sexo y sus hijos).

- **Familias ensambladas.** Conformadas por dos personas que se unen y una de ellas (o ambas) ya tiene hijos o hijas. Las familias ensambladas son dos familias monoparentales que, por medio de una relación sentimental de la pareja, se unen dando lugar a la conformación de una nueva familia.
- **Familia de acogida.** Conformadas por menores que no son descendientes de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por ellos de forma urgente, temporal o permanente.

El derecho a la familia es uno de los **derechos humanos** fundamentales. La familia es considerada el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, **allí el individuo establece sus primeros contactos sociales y culturales**: los primeros aprendizajes (caminar, hablar, relacionarse con los otros) comienzan en el hogar.

Se dice que la familia es la base de toda sociedad, ya que **dentro de ella los adultos educan y transmiten valores a los niños y niñas** que la conforman. El entorno familiar influye notablemente en el desarrollo emocional y social de las personas, y puede motivar o condicionar a los miembros.

La inteligencia emocional adquirida, los sueños y miedos provienen del impacto del entorno familiar en el individuo. Los ambientes familiares violentos y problemáticos suelen influir negativamente en el desarrollo personal y social de las personas.

Independientemente de la forma o estructura que tenga cada familia, **es fundamental que funcione como espacio de contención**, ayuda, comprensión y comunicación para el desarrollo del potencial y las habilidades de los miembros.

Características de la familia:

- Constituye **la base de toda sociedad**.
- Es una estructura social universal que **se encuentra en todos los tipos de culturas y sociedades**; en cada una de ellas varía su forma o estructura, pero se mantienen las características importantes.
- Generalmente surge por **lazos sanguíneos, legales o emocionales**.
- Puede surgir **a partir del matrimonio o la unión conyugal** (en algunas sociedades es legal la poligamia).
- Posee bases de **organización económica**.
- **Constituye la base de transmisión de educación y valores**: los miembros comparten costumbres y tradiciones que suelen ser transmitidas de generación en generación. Sus miembros poseen el desafío de superar en conjunto retos y dificultades.

Valores familiares:

Los valores son cualidades, principios o virtudes que un individuo desarrolla y que son importantes para su crecimiento personal y social. Existe una serie de valores fundamentales que es importante que todas las familias transmitan a hijos e hijas para el desarrollo armónico de la familia y de la sociedad.

- **Afecto.** Es la base de la armonía familiar. El amor y el afecto justifican y posibilitan el desarrollo de todos los demás valores. Consolidar un ambiente familiar de afecto depende de la capacidad de sus miembros para dar y recibir el amor del prójimo.
- **Comprensión.** Implica ponerse en el lugar del otro para comprender su accionar y sus emociones. Es un valor importante para transmitir, ya que los niños aprenden las diferencias entre los demás y las aceptan.
- **Respeto por la individualidad.** Implica respetar las decisiones y formas de actuar de los demás sin juzgarlas y teniendo en cuenta la libertad. Es un valor clave para toda relación humana. El respeto por las diferencias dentro de la familia crea un ambiente sano y desafiante.
- **Compromiso.** Implica contar con el accionar de todos sus miembros ya que la convivencia armónica dentro de la estructura familiar depende de ese compromiso. Es importante que se tome conciencia sobre la importancia de colaborar con el bienestar familiar.
- **Responsabilidad.** Implica que las acciones personales pueden repercutir de manera negativa en el bienestar familiar. Ser responsable es actuar teniendo en consideración al otro.
- **Comunicación.** Es la base de toda relación social, por lo tanto, es un valor clave dentro de la familia. Escuchar las opiniones ajenas, transmitir inquietudes y compartir experiencias resulta importante para mantener un equilibrio dentro de la familia y lograr que todos los miembros se sientan parte.
- **Justicia.** Implica dar lo que corresponde a cada uno y es importante para que todos los integrantes de una familia se sientan parte de ella.
- **Tolerancia.** Implica respetar las opiniones, ideas o acciones de los demás miembros de la familia, aunque no coincidan con las propias.
- **Honestidad.** Implica utilizar la verdad en todo momento para desarrollar ambientes de comunicación, respeto y justicia. La honestidad es uno de los valores más importantes para crear lazos que se basen en la fidelidad y en la confianza.

ACTIVIDAD PRÁCTICA

- 1. Porque es fundamental la misión de la familia en la sociedad. De tres razones.**
- 2. porque la familia debe preparar a los hijos para la vida.**
- 3. cuáles son los valores que se deben vivir en la familia y porque son necesarios**
- 4. que significa comunidad.**
- 5. escribe tres derechos con sus respectivos deberes.**
- 6. tres compromisos con mi familia para que ella siempre sea feliz.**
- 7. porque la familia debe ser planeada, y organizada.**
- 8. describa una situación familiar donde buscan el bien de sus hijos. Y ilústrela con un dibujo.**

Fuente: <https://concepto.de/familia/#ixzz6Y00YrqOq>